

Salta, 16 de agosto de 2012

EXP-EXA N° 8.784/2011.-

RESCD-EXA N° 532/2012.-

VISTO la Nota-Exa N° 1017/2012, mediante la cual el Lic. Martín Alberto Morales eleva la renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de la asignatura Física I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria- Plan 2.006 que se dicta en Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 01/07/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/08/12, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01/07/12, la renuncia elevada por el Lic. Martín Alberto MORALES - D.N.I. N° 29.793.020 al cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Física I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006 que se dicta en Metán, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Martín Alberto Morales, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa